

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23878** *PROMOCIONS D'OBRES URGELL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 131/11 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida, seguidos a instancia de Manuel Augusto Fernandes Pinto contra la empresa Promocions d'Obres Urgell, S.L., con CIF B25613050, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 6/6/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.159,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 10 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049389-1